Lúnes 30 y Mártes 31 de Marzo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2898

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier. A. Loretto y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »

FUERA DE LA REPÚBLICA

Montevideo	$ 1 60
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

EL DEMÓCRATA » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

AGENCIA DE «EL DEMÓCRATA»

EN LA PLATA

Desde la fecha queda instalada la Agencia de EL DEMÓCRATA en La Plata en casa del Sr. D. Juan M. Romano, á quien deben dirigirse las personas que deseen suscribirse, publicar avisos y encargar cualquier trabajo tipográfico á este establecimiento.

LA ADMINISTRACION.

Marzo 31 de 1885.

LA SITUACION

Mientras que por el mas raro de los procedimientos, el de no hacer nada, se ataca por su base el edificio de nuestras libertades públicas, suponiendo de hecho las elecciones municipales, el oro se cotiza en la Bolsa con 38 ojo de premio, ó lo que es lo mismo, el billete de los Bancos oficiales pierde un 38 por ciento de su valor escrito.

Depreciacion tan considerable, agravando el ya dificultoso presente de nuestra situacion económica, principia á producir sérios trastornos y quebrantos en todos los gremios sociales.

Y si, como parece probable, estalla la guerra entre los dos colosos de Europa, é Inglaterra necesita mantener un numeroso ejército en el Afganistan, cerrado para nosotros el mercado de Lóndres, esos trastornos y esos quebrantos, siendo entonces mas considerables, determinarán una situacion preñada de peligros para un porvenir no lejano.

Como no podria consolarnos de males tan estremados la caida de los hombres de gobierno cuyos desaciertos y despilfarros han llevado el país al borde del abismo, malgastando sus fuerzas, hacemos un llamamiento á sus propios intereses para que reflecciónando sobre el alarmante estado presente, reaccionen á tiempo de evitar asuma este mas asustadoras proporciones.

La situacion exije medidas radicales, siendo indispensablemente una de ellas la economia en todos los servicios administrativos.

El presupuesto es susceptible de una rebaja importante.

Estamos en plena paz.

El Gobierno gobierna dictatorialmente en la Capital y dictatorialmente, por medio de Delegados que suelen llamar Gobernadores los documentos oficiales, en la mayor parte de las provincias.

Nadie intenta, por ahora, oponerse con elementos de fuerza material, á la política tan marcadamente personal del Presidente.

El campo de accion está perfectamente despejado.

En el pueblo hay invencible horror al motin, á la revolucion; un deseo manifiesto de no turbar la paz existente, aunque esta sea como la que dieron á Varsovia las armas del Czar.

Nada, pues, puede temer el Gobierno para reducir á la mitad el presupuesto de Guerra y Marina, realizando una economía de algunos millones, lo que permitiria anular esa incalificable medida del Ministro Pacheco, que ha gravado todos los artículos de importacion, que son todos los de mayor consumo, en un 15 por ciento, y le alarmaria ese otro disparate económico que está en vísperas de cometer, el de rebajar otros 15 por ciento en el sueldo de los empleados, los que entonces no vendrian á percibir en realidad mas que el 30 por ciento de sus antiguos sueldos, ó poco menos que nada si, como créen muchos y no nos parece imposible, el oro llega á obtener una prima de un 50 por ciento.

Tratándose de enfermedades cuya marcha deja huellas tan visibles, los paliativos son ineficaces.

Los de que se ha echado mano hasta ahora, de nada han servido, decimos mal, han servido para empeorar mas profundamente la situacion.

Ni el cambio de Ministro de Hacienda, ni la presencia del oro de los Bancos oficiales en el mercado, ni el aumento de los derechos aduaneros, ni la declaratoria sobre el pago de la deuda extranjera, ni el ruido de las fiestas de Mendoza y San Juan, ni aun el mismo brutal golpe asestado contra el sufragio popular, han podido producir una leve mejória en nuestro estado económico y desviar por un momento de él la atencion pública.

Por el contrario, los efectos de esas disposiciones, haciéndose sentir mas pesadamente sobre los gremios comerciales é industriales primero y sobre las clases populares despues, alcanzan ya sin escepcion alguna á todos, desde el opulento capitalista hasta el inmigrante desembarcado ayer que sabe con asombro que el jornal que pensaba ganar humedeciendo la tierra con el sudor de su frente ha bajado un treinta por ciento, encareciendo para mayor desgracia suya, el precio de su subsistencia.

Para la guarda de nuestras fronteras son mas que suficientes 4 ó 5.000 soldados y para la vigilancia de nuestras costas dos ó tres cañoneras.

Se van, ademas, á llevar á cabo obras públicas cuya necesidad no es de urgencia unas, y otras que son de verdadero lujo: deben ser aplazadas para mejores tiempos.

Contemple el Gobierno la rapidez con que vamos bajando la pendiente y aun que mas no sea que por espíritu de contemplacion, detengáse.

Aun puede hacerlo.

Mas tarde le será imposible.

Esas cifras blancas de la pizarra de la Bolsa son las fatídicas frases del festin de Baltazar.

Los pueblos heridos en su patriotismo y sus intereses materiales, saltan un dia por arriba de todos los obstáculos, no se sabe hasta donde.

LA PRENSA EN BUENOS AIRES

La Convencion de la Provincia ha sancionado la supresion del jurado para el juzgamiento de los delitos de Imprenta y entrega la prensa á los tribunales ordinarios.

El procedimiento es monstruoso y como tal lo hemos ya condenado en nuestro artículo del Sábado pasado, pues no queremos ni ser cómplices de semejante atentado contra las libertades ni como periodistas dejaríamos pasar en silencio un error tan craso como el que se ha cometido por una mayoria de *quorun* que por inasistencia de miembros ha conseguido sancionar un precepto constitucional que todo hombre que ama la libertad rechaza indignado.

La prensa en general ha condenado el procedimiento de una manera acentuada y hecho argumentos que han de hacer subir la sangre al rostro á mas de uno de los convencionales que restringen la libertad y ofrecen armas á los tiranos.

El colega *La Crónica* dice bajo el epígrafe que usamos:

«Decididamenre la Convencion de la Provincia de Buenos Aires ha hecho el rol de los sordos que no quieren oir. No ha escuchado la voz de la opinion. No ha dado oido tampoco á los acres acentos de los adversarios de la situacion política á que pertenece y á los que habia prestado asidero para formular cargos airados

Que no hubiera tomado razon á los consejos de los adversarios, pase. Eso de seguir «del enemigo el consejo» es generalmente puro aparato. A un enemigo lo que le conviene es nuestra distraccion, y es claro que, con este designio capital, no vá á gastar su tiempo en soplarnos al oido lo que mas debe contribuir á conservarnos gordos y sanos. Pero es que la Convencion de la Provincia ha desoido las advertencias de los enemigos políticos mas pronunciados. *El Nacional* entre otro ha advertido á esa rara corporacion de convencionales el abstenerse de cometer una barbaridad que se estaba meditando porque ella era, á la par que un deshonor para la Convencion dichosa de Buenos Aires, un baldon que echaba sobre la situacion política de la que ha surgido y que la sustenta.

El Gobernador de Buenos Aires hace muy poco pronunciaba un discurso que dió márgen á rectificaciones y comentarios cuya tinta está fresca.

Ese discurso era un magnífico programa de derecho público para la Provincia, prometiendo á cada ciudadano, á cada individualidad moral su máximun de libertad exijido por sus fines lícitos. Un dechado de self gobernment aplicable á todas las esferas de la sociabilidad humana desde el ciudadano, que es dueño de su propia esfera de vida y de derecho, por los grados de la familia y de la comunidad, el núcleo intermediario mas importante, hasta la nacion cuyo derecho propio se ejercita por el gobierno del país por el país. El Gobernador concluia incitando á los ciudadanos á pedirle cuenta personal de sus actos si llegaba á hacerse instrumento de opresiones que fustigaba públicamente y de una manera incisiva.

A este programa, á todas estas promesas, acaba de responder la Convencion de la Provincia de Buenos Aires con un acto de atrazo vergonzoso y de opresion manifiesta, con una estocada á fondo á una de las libertades mas preciosas de la Constitucion, con una reaccion tan bárbara que consagra como estado normal, lo que ha sido un abuso escepcional de muchas tiranias—la presion del jurado de imprenta, la entrega de la institucion de la prensa á la justicia comun!

Como acto de gobierno el reciente voto de la Convencion de la Provincia de Buenos Aires tiene sobre sí la condena unánime de la opinion, en el estado que viene á herir y en la nacion entera. Diarios políticos amigos de la Convencion lo fulminan, y este les hace, en realidad, un alto honor, por que la comunidad de propósitos electorales ó de bando no lleva jamas á los espiritus honrados á aceptar el solidarismo con actos que pueden considerarse de lesa libertad y de lesa civilizacion.

Los convencionales vienen á hallarse asi frente á la indignacion de la Provincia, la fustigacion de los aversarios y la náusea de sus propios amigos. Hé aqui tres cosas que se combinan para mostrarles, en manera elocuentísima, la enormidad del paso que han dado.

Todo esto es una lápida que pesa hoy sobre esa corporacion. Dejémosla bajo ese peso, sin hacer al voto de supresion del jurado, en el seno de una nacion republicana y en el año de gracia de 1885, el honor de una discusion de principios, ya que se trata de una conjuracion que los ha olvidado todos, que ha afrontado el anatema públioo y el descontento de los mismos amigos políticos para herir de muerte la prensa, el gran instrumento de libertad y de cultura en el siglo, el reflector diario de la labor humana condensada en sus columnas, el vigia, el escudo y el heraldo de los intereses y de los derechos de la sociedad cuyos únicos enemigos son los que delinquen ó tuersen escandalosamente los fines lícitos del gobierno. Dejemosla así bajo esa lápida abrumadora hasta q' el pueblo borre por la mano de sus elejidos el atentado ignominioso que ha escrito la conjuracion contra la prensa y contra la civilizacion que ha suprimido el jurado de imprenta en la Provincia de Buenos Aires, para unir nuestra protesta á los demas diarios de la República como un primer paso hacia la reaccion que traerá lo alterado á su estado anterior por el voto de convencionales inspirados en la justicia, el patriotismo y la ciencia política.

Notemos, entre tanto, la diminuta estrechez de móviles á que ha obedecido la sancion que todos condenan.

En las circunstancias en que nace viene á herir hasta las conveniencias electorales del partido político á que pertenece la convencion; hoy que ese partido hace su labor capital de la conquista de popularidad y de opinion, y que la Convencion de la Provincia le arroja en su camino una piedra que empieza á hacerse sentir con voces airadas quesurgen de todos los partidos y de todas las sociedades de Buenos Aires.»

BUENO Y BUENO

Estamos como queremos, nos quejamos de vicio, nuestra oposicion no tiene ninguna razon de ser, pedir mas seria una golleria, todas estas cosas y aun mas, nos dicen y lo que parece mas inverosimil los que pregonan estas frases á fuerza de repetirlas las creen de buena fé.

Un diario de la mañana se nos descuelga con un artículo en el que pretende, á modo de maestro de escuela, enseñarnos la manera de hacer la oposicion, con principios fijos y bases sólidas y no sistemática y sin motivo como ahora.

Tiene mucha razon; nuestra presente administracion es tal que no se necesita oponerse á ella, no hace falta salirle al encuentro y demostrar que vá por mal camino, es tan mala que ella sola se juzga.

Para hacer la oposicion hacen falta motivos y como al presente no los hay, claro es que tenemos que inventarlos.

Por lo tanto es pura, invencion que tengamos el oro á 38 ojo, que un nacional no valga mas que 62 centavos, que nuestro crédito vaya de mal en peor, que se necesite enviar delegados á Europa con el fin de hacer operaciones que mejoren nuestra situacion económica, que mientras el país está reclamando economias los *sumos imperantes* vayan y vengan de un sitio á otro y gasten como si estuviesemos nadando en la abundancia; todo esto es una pura invencion, ficciones que nos formamos para desacreditar esta *magnífica* administracion que si dura mucho tendremos que pedir limosna.

Vamos, y qué cosas nos forjamos en nuestra imaginacion, gracias al diario aludido que nos desengaña y nos hace ver nuestra lamentable equivocacion.

Pero aquí nos asalta una duda; las cosas buenas no necesitan defensa, la verdad se abre siempre camino por todas partes, sean quienes fueren los enemigos que la ataquen y sin embargo ahora no sucede eso, todos se vuelven alabanzas, por todo lo que se hace hay motivo para entonar himnos de alegría, los plácemes se repiten sin cesar, ¿por qué todo eso? Siempre hemos oido que cuando tanto se aplaude es que hay algo malo que conviene encubrir.

No decimos que hoy suceda eso; hacemos esa pregunta para contestar á todos los que hasta ahora han pensado como nosotros y ya que ahora estamos completamente desengañados queremos que á los demas les suceda lo propio y reunirnos todos para cantar loar de admiracion á nuestros gobernantes.

Suponemos que nuestro maestro no nos enseñará ya las palmetas; hemos entonado el *confiteor*, esperamos la penitencia correspondiente á nuestro anterior pecado.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 30—El Presidente y sus Ministros han sido invitados á una fiesta que dará el Sábado en el Paso de los Faros del Rio Negro, inaugurando los trabajos de prolongacion de la línea.

El Senado rechazó los poderes del General Pantaleon Perez, electo Senador por Cerro Largo, por la calidad militar que reviste lo que es contrario á la Constitucion, á lo menos mientras no se sancione el proyecto que dá entrada á los generales al cuerpo legislativo.

El Gobierno entregó hoy al Banco de Lóndres la suma de 370,000 pesos para el servicio de la deuda unificada.

Vió la luz el informe de la Comision de Legislacion, aprobando en todas sus partes el matrimonio civil.

El proyecto se tratará en la otra semana.

Anoche fondeó el *Orione* con procedencia de Génova y escalas, trayendo la compañía Mackay. Sigue hoy para esa.

La corrida de toros de ayer fué regular y muy concutrida.

El Club Católico resolvió enviar notas de aprobacion y adhesion al Obispo Yéregui y al cura Soler, por la actitud que han asumido en la cuestion matrimonio civil.

Clausuróse anoche con un gran concierto la Exposicion de la Escuela de Artes y Oficios.

Salen *Olímpo, Apolo y Júpiter*.

Rosario, Marzo 30—En la calle Buenos Aires esquina Mendoza fué muerto anoche á puñaladas por el sub-Inspector de vigilantes Lorenzo Medina, un individuo cuyo nombre no es conocido todavia. El asesino está preso.

Clausuráranse hasta el Mártes de la entrante semana lribunales de la Provincia.

En el tren de hoy partieron para Mendoza ochenta y seis pasageros, entre ellos varios industriales de esa.

Se han denunciado varios casos de viruela.

Nótase baja en los trigos, disminuyendo las existencias.

Córdoba, Marzo 30—La autoridad policial en virtud de denuncias recibidas de los mismos interesados, impedirá el duelo que á causa de un suelto de *El Interior* se concertó entre el Secretario de la Intendencia Municipal José Santillan y el doctor Cárcano.

Parte hoy para esa el Presidente del Concejo de Educacion de la Provincia, encargado por el Gobierno para arreglar los asuntos pendientes con la Comision Nacional de Educacion y hacer remitir una factura de libros y útiles escolares para las escuelas.

Tuvo lugar hoy el entierro del doctor don José M. Fragueiro, fallecido ayer casi repentinamente.

Juarez Celman que representará oficialmente al Gobernador Gavier en las fiestas de Mendoza, parte el próximo Domingo para esa ciudad.

Giles, Marzo 30—El Sub-Comisario Federico Soarez capturó ayer é pocas leguas del pueblo al asesino de una jóven de diez y seis años, llamada Felipe Oriedo.

El crímen fué cometido hace seis dias en la Capilla.

Mendoza, Marzo 30—El ingeniero Villanueva salió ayer en tren espreso para San Juan á inspeccionar la línea cuyos rieles solo distan 5 kilómetros de aquella ciudad.

Llegaron ayer los alumnos de la Escuela Naval y Colegio Militar alojándose en la Normal de Maestros.

Actívanse las instalaciones en la Exposicion y los preparativos de las fiestas populares.

La plaza y sus alrededores serán iluminados á luz eléctrica.

Comercio

Regularmente animado estuvo ayer el centro bursátil.

El oro no ha declinado, habiéndose realizado al contado 3,000 pesos á 137; 10,000 á 136.50 y 2.392 á 136.

Para hoy fin de mes 55,000 á 136.50.

Para fin de Abril 40,000 á 136 y 70,000 á 135.50.

En Cédulas se vendieron de la Série E. al contado, 2,000 psf. á 76 3/4 y 5,000 á 76 7/8.

Para hoy fin de mes 87,000 á 76 1/2; 10,000 á 76 5/8; 20,000 á 76 3/4 y 70,000 á 77.

Para fin de Abril, 20,000 á 77.

Se vendieron al contado 600 certificados del Banco Nacional á 87 1/2 y 100 à 86 y 1/2.

En Fondos Públicos Nacionales (1881) se consignaron al contado psf. 4,500 á 63.

Se vendieron al contado 27 acciones de la Bolsa nueva á 113 cada una.

Despues de hora se hicieron algunas ventas en Cédulas de la Série E. al contado á 76 3/4.

El oro quedó para hoy a 136.50 y para fin de Abril a 135.50.

El mercado de cambio continúa inalterable, sin operaciones.

En plaza rigen estos tipos:

Lóndres, 34 á 33 3/4 peniques.
Francia, 3.59 á 57 francos.
Alemania, 2.87 marcos.
Montevideo, 38 1/2 á 39 p. %.
Rio Janeiro, 9.200 reis por libras est.

Los documentos de buenos pagarés se hacen á 7 por ciento y los de segundo órden de 7 1/2 á 8. Los Bancos particulares no estan tan fáciles como en la semana anterior.

Letras de Tesorería, 8 á 8 1/2 p %.

Dinero con garantia de títulos de crédito de 8 á 10 p. %

Los saladeros de la vecina orilla faenaron anteayer 679 animales vacunos.

La matanza hasta ese dia alcanza á 167602 cabezas.

En igual fecha del año anterior alcanzaba á 230.038.

En haciendas se han realizado las siguientes ventas:

1200 vacas al corte, de Juarez, á 160 pesos con buena novillada; 4500 ovejas de Olavarría al corte á 22 ps. m/c.; 2000 del Pergamino á 156 pesos con diez por ciento de novillo: 500 novillos á 14 ps. m/n 650 á 13 1/2 y 200 á 16, del mismo partido.

Del Carmen se han vendido 2500 capones á 41 pesos, 2300 á 40 y 1200 á 39 1/2.

Los ganados mayores se encuentran en general con suficiente gordura, especialmente en los campos mesturados y fuertes.

Las novilladas en campos centrales no se hallan aun en condiciones que podamos decir parejeros, aunque se encuentran en regular estado y aun hay muchos que están de muy buena carnadura.

Las majadas en los campos tiernos se encuentran en un estado halagüeño por sus gorduras, pero no así por la sarna.

Las ovejas en los partidos de los campos fuertes se hallan apenas en condiciones pasables.

LA RECEPCION DE AYER

Como habíamos anunciado, tuvo lugar ayer la recepcion del Baron de Salzberg, en carácter de Ministro Residente de Austria Hungria cerca de nuestro Gobierno.

A este acto fueron invitados todos los altos funcionarios tanto de órden civil como militar.

A las tres descendia del carruaje el presidencial acompañado del Sub-Secretario de Relaciones Exteriores el señor Ministro.

Al penetrar al salon presidencial donde le esperaba el Presidente y demas invitados pronunció el siguiente discurso:

Señor Presidente:

Tengo el honor de pasar á manos del señor Presidente la carta de S. M. Imperial y Real Apostólica que me acredita cerca de V. E. en el carácter de Ministro Residente.

Congratúlome que la eleccion de S. M., mi Augusto Soberano haya recaido en mi persona para confiarme la tarea de conservar y de mantener las relaciones de amistad tan felizmente establecidas entre Austria Hungria y la República Argentina.

No dejaré de empeñar todos mis esfuerzos para lograr este fin y espero que hasta me será dado estrechar aún mas los vínculos que ya existen.

Tanto mas me felicito de mi actual nombramiento por cuanto me proporcionará el honor que en alto grado estimo de entrar en relaciones oficiales con V. E., el ilustre gefe de la República Argentina y al conocer este bello y vasto país cuyo rápido y perenne desarrollo se sigue como mi patria con el mas marcado interés y que ha despertado la admiracion que merece con tan justo título.

Ruego á V. E. quiera tener á bien acordame su venébelo concurso y poderoso apoyo, tan necesario para el lleno de mis deberes y merced á los que me lisongea la esperanza de desempeñar con éxito la mision que S. M. el Emperador y Reyno se ha dignado confiarme.

El Presidente le contestó en los términos siguientes:

Me complazco en recibir la carta credencial que os acredita en el carácter de Ministro Residente de Su Magestad Imperial y Real Apostólica de Austria Hungria cerca de mi Gobierno.

Al reconoceros en el elevado cargo con que os ha investido Vuestro Augusto Soberano, me es muy satisfactorio aseguraros que en el desempeño de vuestra mision encontrareis siempre el concurso y las consideraciones de amistad y simpatía que nacen de las cordiales relaciones existentes entre ambos países.

El juicio que os habeis formado de este país y los venéboles conceptos con que acabais de espresaros respecto de mi gobierno, serán un motivo mas para tributaros durante vuestra permanencia todas las distinciones á que sois tan justamente acreedor.

Quedais reconocido Ministro Residente de Austria Hungria.

En seguida por el Ministerio de Relaciones Exteriores se espidió el siguiente decreto:

En vista de la carta credencial que ha presentado el señor Baron de Salzberg por la que se le acredita en el carácter de Ministro residente de Austria y Hungria cerca de este Gobierno.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Queda reconocido el Sr. Baron de Salzberg en el carácter de Ministro Residente de Austria Hungria cerca de este Gobierno.

Art. 2º Comuníquese, etc.

ROCA.
FRANCISCO J. ORTIZ.

MAS NOVEDADES

La Convencion Constituyente—Por falta de número no se reunió ayer la Convencion encargada de la reforma de la Constitucion de Buenos Aires.

Es sensible que los convencionales residentes en la Capital de la República concurran á celebrar sesion y que estas no tengan lugar porque los señores que viven en La Plata no asisten al recinto.

Siguiendo el ejemplo de los últimos, el Lúnes próximo no concurrirán los primeros y la *falta de número* hará que las sesiones de la Convencion sean como el *mate de las Morales*.

Fiestas en los Corrales—Con motivo de acercarse las fiestas de pascuas que todos los años se celebran en los Corrales de abasto, la Intendencia Municipal ha concedido á la Comision Directiva de esas fiestas una cuadrilla de peones y dos carros para el arreglo del piso de la plaza de los mataderos.

Exoneracion de impuestos—La Intendencia Municipal ha exonerado del pago de los impuestos Municipales al Asilo Maternal, é Institucion de Beneficencia creada últimamente por la Sociedad Damas de Caridad.

Gefes de oficina—En reemplazo de don Cleto Yañez y el señor Diaz Arenas que habian sido nombrados por la Direccion General de Rentas para ocupar el puesto de gefes terceros de la oficina del 3º y 4º circuito establecido en esta ciudad para el cobro del impuesto de patentes se han designado últimamente por aquella misma reparticion á los señores Federico Uturbey y Eduardo Escola por haber hecho renuncia del puesto los dos primeramente nombrados.

El Dr. Calderon—En el vapor *Gironde* partió á Europa en donde fijará su residencia el ex-Presidente del Perú doctor Garcia Calderon, que ha sido nuestro huésped algun tiempo.

Orientales—Desde anteayer se hallan entre nosotros los señores Serralta, Platero y Roustan, miembros de la Legislatura Uruguaya.

Los saludamos, deseándoles grata permanencia en nuestra capital.

Parroquia de Monserrat—Aun cuando parece un hecho la supresion de las elecciones Municipales, en la reunion celebrada antenoche por el vecindario de la Parroquia de Monserrat ha sido electo candidato para Concejal por la misma el Dr. Juan A. Argerich.

El Comité parroquial se ha constituido definitivamente de la manera siguiente:

Presidente—Coronel Ramon Rivas.
Vice Presidente 1º: Enrique Urien.
Vice-Presidente 2º: Daniel Miró.
Tesorero: Macedonio Nanclares.
Pro-Tesorero: Adolfo Carranza Acosta.
Secretarios: Horacio Tallaferro, Francisco Reynelli, Domingo Castellanos, Dr. Osvaldo Garcia Piñeyro.
Vocales — Señores Manuel Lugones, Adolfo Gonzalez Chaves, Dr. Vicente Vimayor, Dr. Santiago Luro, José Portuguez, Cárlos Orr, Agustin Pasalagua, Baldomero Anaujo, Ignacio Gaite, Dr. Nicomedes Reynal, José Mª. Trelles, Ignacio Correa, Martin Colman, Manuel Magdaleno, Victor del Carril, Vicente Sousa, Mariano Gutierrez, Gregorio Conde, Octavio Rossi, Juan J. Muro, Zenon Videla Dorna, José Luro, Marcelino Davel, Belisario Carranza, José Lauro, Dr. Manuel B. Gonnet, Jaime Sosa, Floro Ugarte, Dr. Liborio Muslera, Ramon Lara, Benigno del Carril, Manuel Villamayor, Tiburcio Martinez, Fabian Trejo, Hilario Martinez, Daniel Scott, Eustaquio Canaveri, Cárlos San Martin, Vicente Scott, Agustin J. Canesa, Eliseo Canaveri, Gundemaro Castilla, Lorenzo Canesa, Ramon Burzaco, Pedro Galup, Silvestre Canesa, Anacleto Nattu.

Patentes—Desde el 1º de Abril al 15 de Mayo estará abierto el plazo para el pago de patentes industriales de la capital.

Para comodidad de los contribuyentes se han creado cuatro oficinas de circuito para el pago de este impuesto; la 1ª en la calle de Maipú 170, la 2ª en la calle de la Reconquista 42, la 3ª en la esquina de Méjico y Salta y la 4ª en la de Piedras y Comercio, funcionando las dos primeras de 12 á 2 de la tarde y las restantes de 2 á 4, siendo el color de las boletas en la primera tinta punzó, en la segunda azul, negra en la tercera y verde en la cuarta.

Diplomacia—El Dr. José C. Paz partirá á mediados del mes entrante para Europa á hacerse cargo de la Legacion Argentina en Paris, despues de presentar su carta de retiro al rey de España.

En estos dias es esperado aquí el secretario de la Legacion en Roma Belisario Montero, cuya dimision anuncia ayer un diario de la tarde.

Martin Garcia Merou, Secretario de la Legacion en España, pasará en igual carácter á la de Francia

Silbatina en el «Eden»—Apesar del fracaso esperimentado el Sábado en la Opera, la empresa Sebastiany se atrevió á repetir en el Eden (Variedades) «Les cloches de Corneville»

Así fué ello.

Durante toda la representacion, un contínuo titeo, zapateo, palmoteo y de cuando en cuando un estridente silbido sirvió como de contrabajo á los artistas, desencadenándose la tempestad al final del último acto, cuando el tenorino se negó á entonar el popular wals, temeroso de una mas significativa manifestacion.

La concurrencia, que era algo escasa, se retiró sumamente desagradada.

Grandes bailes—Por el empresario Pedro Peliti de Milan hay el proyecto de establecer en uno de los teatros una compañia para dar bailes de espectáculo de los que mas llaman la atencion en Europa, tales como *Leiba*, *Pietro Micca* y otros.

Estudiantina «Fígaro»—El dia 2 de Abril emprende su viaje para Montevideo y Rio Janeiro en cuyos dos puntos dará una série de conciertos ántes de regresar á España.

Aunque no vuelva......

Sociedad Rural—Está fijado ya que el martes de la semana entrante celebrará sesion la Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina con objeto de tomar en consideracion una cantidad de asuntos que hace tres meses se encuentran en carpeta.

Rentas Nacionales—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de pesos 89126-05 m/n en esta forma:

Importacion ps. 67725-94.
Exportacion íd 12766-94.
En letras íd. 8635-17.

En los dias que van del mes la suma recaudada alcanza a ps. 1935140-29.

El vapor «Amadeo»—El Sub-Prefecto de Bahia Blanca ha comunicado telegráficamente á la Prefectura Marítima haber fondeado en aquel puerto y sin novedad á su bordo el vapor francés *Amadeo*.

El Juez Dr. Aguirre—Durante todo el dia de ayer se ocupó el Juez del Crimen Dr. Torres en tomar declaraciones y confesiones en las distintas causas que por su Juzgado tramitan.

Inspeccion de receptorias—El Inspector de Rentas Nacionales Sr. Diaz Arenas ha dado cuenta á la Superioridad haber practicado la visita de inspeccion á las receptorias de rentas de Patagonia y Victoria sin haber encontrado novedad de hacerse notar.

Pago á los maestros—Se dice que hasta el 9 ó 10 del entrante mes no se dará comienzo al pago de los haberes de los maestros, correspondiente al presente mes.

Carnes conservadas La Direcion General de Rentas Nacionales ha informado favorablemente en la solicitud que el Sr. J M. O'connor presentó al Ministerio de Hacienda pidiendo la libre introduccion de una maquinaria destinada á un establecimiento que piensa plantear en Entre Rios para la elaboracion de carnes conservadas.

Recaudacion de impuesto—A la suma de 42348 m/n. asciende el importe de lo que corresponde á la Municipalidad sobre lo recaudado por patentes y Contribucion Directa, hasta el 26 del corriente mes.

Específico Rotolo—Al Departamento Nacional de Higiene se ha presentado al estudiante de 4º año de medicina D. Domingo A. Fracinetti solicitando el permiso necesario para espender un medicamento de su invencion destinado á la cura del reumatismo denominado *Específico del Rotolo*.

Profesor de botánica—Por decreto del Ministerio de Instruccion Pública ha sido nombrado catedrático de Botánica en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas el doctor don Cárlos Bery.

Vice-Rector—El Rector del Colegio Nacional de la Capital ha elevado una nota al Ministerio de Instruccion Pública proponiendo para llenar la vacante del puesto de Vice Rector á don Adolfo Orma.

Obras de Salubridad—Por el Ministerio del Interior se ha nombrado Inspector de las Obras de Salubridad á don Ventura Ruiz de los Llanos.

Aguas termales y minerales—El Gobernador de Entre Rios ha elevado al Ministerio del Interior una nota contestando á la que le dirijió este Ministerio referente á las fuentes de aguas termales y minerales.

Comunica en su nota que á fin de estudiar las propiedades de las fuentes de aguas termales ha nombrado una comision compuesta de los siguientes doctores: Francisco Soler, Salvador Macias, Pedro Coronado y Belisario Nuñez.

FOLLETIN DE "EL DEMÓCRATA" 27

UNA NUEVA BAILARINA

Por J. de M.

—Tome usted,—me dijo, arrojándome un papel que habia sacado del secreter,—la prueba de su infamía.....Lea usted y sabrá, que lo sé todo, que no puedo ser víctima de su hipocrecia.

Abrí los ojos, y miré el papel acusador.

Era una carta, pero no una carta anónima como la que fué entregada á mi padre.

La carta escrita y llevada á Berard la víspera de nuestro casamiento, y firmada por *Angelina*, con todas sus letras, contaba con los mayores detalles mis relaciones con Varnier y mi tentativa de robo para escaparme con él.

Una cosa me llamó sobre todo la atencion la fecha de la carta.

—¡Cómo!—exclamé,—¿lo sabia usted ya antes de casarse conmigo?

—Lo sabia.

—¡Y á pesar de eso se ha casado usted conmigo! ¡Se ha casado usted sabiendo que amaba á otro..... sabiendo que era su querida!.... ¡Nunca creí que fuera usted tan cobarde!

Berard me cogió de la muñeca y la oprimió hasta el punto de rompérmela. La ira le dominaba de tal modo, que dejó caer la máscara y se manifestó por vez primera tal como era.

—Sí, me ha casado con usted á pesar de eso—exclamó—ó mas bien por eso mismo..... me he casado con usted como un medio de hacer fortuna, fundado en su juventud, en su belleza y en sus vicios..... Me he casado con usted porque en todo eso veo yo una mina, y quiero explotarla..... Estoy harto de trabajar.....; quiero poder arrojar el dinero á manos llenas y no tener que ganarlo. Quiero una mujer que sea para mí una fortuna, usted es esa mujer..... la fortuna vendrá. El marqués de C*** me da por usted un precio loco..... se la vendo. Una mujercilla de su especie no tiene derecho para quejarse de eso. Aseguro que seré rico por usted, si nó la espachurraré con los tacones de las botas.....

Al decirlo Berard arrojaba espuma por la boca.

La indiginacion me devolvió la fuerza de que antes carecía.

Ya no temblaba.

Si mi marido hubiera tenido las pistolas en la mano, no hubiera hecho un solo movimiento para salvar la vida.

Me levanté y fuí derecha hácia él.

—Puede ser que yo sea una *mujercilla*—le dije cara á cara;—no le desmentiré á usted; pero usted es aun peor, es un miserable... yo me entregué á un amante, por que le quise; tal vez me entregue á otros hombres, si se me antoja.... pero no quiero ser vendida.... Puede usted matarme, como lo ha dicho, será muy digno de usted.... pero venderme.... eso no.... y cien veces no...... no me venderá usted.

Berard levantó la mano sobre mí.

—¡Obedecerás!—gritó.

—¡Nó!

—¡Obedecerás!

—¡No, no, no!

La mano de mi marido cayó sobre mi rostro; volvió á levantarse, y volvió á caer de nuevo.

Por entre sus apretados dientes pasaba sin cesar la palabra ¡obedecerás!

Y, apesar de los golpes que sobre mí llovian, contestaba invariablemente ¡No! ¡No!...

El dolor llegó á ser tan violento, que traté hacer resistencia.

Entonces empezó una escena vergonzosa, innoble...una lucha cuerpo á cuerpo entre un hombre y una mujer.

Procuraba evitar los golpes de mi marido y devolvérselos.

Pero debia ser vencida, y lo fuí.

Mis cabellos se habian desatado, flotaban sobre mi cara y me cegaban.

Berard los cogió, se los arrolló al brazo y, teniéndome arrodillada, con todo el peso del cuerpo sostenido por el pelo, me pegaba con el otro puño, sin cansarse, con toda la violencia de su furor, cada vez en aumento.

Arrojé gritos agudos.

Berard trató de ahogarlos, pero no pudo conseguirlo, pues al comprender yo su terror, grité mas aun, de tal modo, que debian oirme desde muy lejos.

Asustado de las consecuencias que pudiera tener para él aquella horrible escena, Berard soltó mis cabellos, me levantó en vilo, me arrojó á dos ó tres pasos de distancia, y salió, dejándome en el suelo y casi sin conocimiento.

Cuando tuve la seguridad de que ya no estaba en casa; traté de levantarme; pero los dolores que experimenté por todo mi cuerpo eran tan fuertes, que me desmayé del todo.

Cuando recobré el conocimiento, ví que el desmayo habia sido largo. Era casi de noche.

Me faltaban las fuerzas.

Felizmente encontré al alcance de mi mano un frasco de agua de Portugal.

Me empapé con ella las sienes, y me sentí aliviada.

XXII

LA FUGA

No pude aun abandonar la butaca en la que me habia echado, ni acercarme al espejo para mirarme.

Sentia en la cara unos dolores y un ardor tal, que creí formalmente los golpes de mi marido me habian desfigurado. ¿Qué quieres? No por ser desgraciada deja una de ser mujer y por consiguiente coqueta.

Ya os he dicho que era casi de noche.

La primera mirada que eché á mi cara, con aquella media oscuridad, me asustó.

Estaba desconocida.

Un puñetazo terrible me habia marcado la frente con una señal de un rojo sombrío.

Un gran círculo negro y lívido rodeaba uno de los ojos.

Por fin, mis mejillas estaban salpicadas de manchas de todos colores.

Por una feliz casualidad, ningun golpe habia caido sobre la boca, pues de no haber sido así, mi pobres dientecitos hubieran saltado como cristal.

¿No es verdad que hubiera sido lástima? Al decirlo, Juana enseñaba unos dientes que nos hacia recordar la antigua y clásica comparacion: *Treinta y dos perlas encerradas en un estuche de coral*.

Despues de esta pequeña coqueteria, la linda muchacha repuso:

—Los brazos, el cuello, las espaldas, todo mi cuerpo, en fin, estaba estropeado y dolorido como la cara.

Pero, á Dios gracias, no tenia nada roto, era lo esencial.

Unicamente me habia arrancado mi abominable marido el arrastrarme por el suelo, grandes mechones de pelo, que hubiera bastado para engalanar otra mujer peor dotada que yo con relacion al cabello.

Arreglé como pude todo aquel desórden: me volví á peinar rápidamente y me mudé el vestido que estaba todo rasgado.

Hecho esto, me pregunté lo que iba á ser de mí y la resolucion que debia tomar.

Tomar una resolucion.... era muy fácil de decir, pero muy difícil de hacer.

Mi situacion no tenia gracia, os lo aseguro.

Despues de lo que acababa de suceder, hubiera sido preciso estar loca, loca de remate, loca de atar, para querer continuar viviendo con mi marido.

El miserable se habia desenmascarado ya.

Ya estaba yo prevenida.

Debia ceder ó prepararme á ser destrozada.

Habia probado el sistema de resistencia, y el castigo no se habia hecho esperar: habia sido literalmente *destrozada*.

Ahora bien; si permanecia con Berard y no me plegaba á su voluntad, me mataria un dia ú otro; eso no tenia para mí la mas pequeña duda.

Lo primero que debia hacer era dejar á mi marido.

Pero...¿á dónde ir?

¿A casa de mi padre?

No era un asilo seguro. Conociendo la falta que habia cometido antes de mi casamiento, mi padre seria para mi un juez parcial; no me creeria cuando le contase la infamia de Berard, daria la razon á mi marido contra mí, se dejaria engañar de nuevo por su cara hipócrita y me obligaria á volver con él.

Mas antes que volver con Berard preferia la muerte; preferiría arrojarme desde lo alto de la torre de San Benigno y morir de ese modo repentinamente, á morir á fuego lento martirizada por mi marido.

Me lo dije y me lo repetí; me demostré hasta la evidencia que solo podia hallar en este mundo asilo y proteccion en casa de un hombre, cuyo nombre habreis adivinado: Pablo Lambert.

Una vez decidida, quise poner mi pensamiento en ejecucion sin perder un instante.

Me puse un sombrero muy sencillo, prendí un espeso velo para ocultar la cara, me cubrí con un manton negro, para ser menos notada, y puse la mano en el picaporte de la puerta.

¡Ah! Un obstáculo con el que no habia contado me detuvo.

La puerta estaba cerrada con llave; no podia huir.

Sentí que mi cabeza se extraviaba, tanto mas, cuanto que me persuadí que de seguro me iba á matar mi marido al entrar.

Sin embargo, me quedaba un recurso: saltar por una ventana.

Las ventanas estaban en el piso bajo, y por lo tanto, solo distaban del suelo cuatro ó cinco piés; la caida no podia ser peligrosa. Desgraciadamente daban todas á la Plaza de Armas, sitio muy frecuentado, sobre todo por la noche.

Apesar de todo, me dirigí á una de ellas y la abrí sin ruido.

La oscuridad era profunda en el cuarto; no podian verme desde la plaza.

Seguramente hubiera saltado sin titubear; pero pasaban y volvian á pasar contínuamente á muy corta distancia grupos de jóvenes cerca de los cuales tenia que caer, y, como no es costumbre ver á las mujeres saltar por

Elecciones provinciales—No es conocido todavía el resultado de las elecciones verificadas anteayer en la Provincia para integrar la Legislatura, pero todo induce á suponer que han triunfado en gran mayoria los candidatos proclamados y sostenidos por el Comité Nacional Autonomista.

En La Plata, que elije por primera vez sus representantes, han obtenido mayoria de votos los siguientes ciudadanos.

Para senadores: Benjamin Carranza, Claudio Stegman, Pedro Bernet, Hortencio Migens.

Para Diputados: Manuel Gimenez, Luis Andrade, Benjamin Castellanos, Félix Rivas, Cárlos Rojo, Julio C. Naon, Antonio L. Gil, Pedro Piñeiro.

En San Fernando ha dado el escrutinio el siguiente resultado:

Senador—D. Ladislao Martinez.

Diputados—D. Benjamin Chaves, D. Abraham Garzoli, D. Julio Arditi y Rocha, D. Julio Botet, D. Martin Alzaga, D. Antonio Viejobueno, D. Féliz Pizarro, D. L. Alberto Ramayo, D. José María Achaval, D. Claudio Benitez.

Ordenanza sobre carros—Se ha dispuesto que los carros que conducen carne á los mercados y puestos de abasto, lleven en vez de cortina una puerta ó perciana de madera, tanto en la parte anterior como en la posterior.

Señálase el plazo de 30 dias para que los interesados den cumplimiento á lo dispuesto en un artículo de la Ordenanza.

Los infractores sufrirán una multa de cuatro pesos trece centavos moneda nacional que establece la ordenanza y serán asímismo obligados á su cumplimiento.

La Tempestad—Con la magnífica obra de este título, música del maestro Chiapi, debutará el Sábado próximo en el Teatro Nacional, la compañía de zarzuela del maestro Aguirre.

La funcion principiará por una sinfonía compuesta y dirigida por el maestro Caballero.

Y van cinco—Los aspirantes á la presidencia aumentan de dia en dia. Ya no es ni Juarez, ni Irigoyen, ni mucho menos Victorica y ni tampoco Plaza, el hombre que lanzaran para la futura presidencia, sinó el doctor Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores.

Era el único que quedaba de los vecinos de la Casa Rosada y tambien le quieren echar al mercado.

¡Pobre señor!

Otra renuncia—Damos traslado al club epifánico de la siguiente esquelita:

«El Rosario, estacion Chas, Marzo 27 de 1885—Señor Director—Habiendo sabido con esta fecha que el Club Buenos Aires me ha designado como su candidato para Senador por la 5ª Seccion, me apresuro á rogarle quiera hacer público que no he sido consultad opara dicha designacion, ni aceptaré el expresado cargo, en el caso de resultar elegido.—Saluda á V. atentamente—*Tomás Chas.*

Carruajes... Rippert—Por los señores Negrao y compañía, hay el proyecto de establecer en esta capital, á semejanza de las principales ciudades europeas, un servicio de coches «Rippert» habiéndose formado una sociedad que se denominará «Empresa de Carruajes los Argentinos» y al efecto se han presentado al Intendente solicitando permiso para su establecimiento.

El maximun del precio que cobrará será de ocho centavos.

Teatro Colon—En el *Regina Marghetita* saldrá el 8 de Abril de Génova la compañía Ferrari, encontrándose entre nosotros á últimos del mismo mes.

Lotería—Por la Municipalidad de esta capital se jugará el 24 de Mayo próximo una loteria cuyo premio mayor consistirá en cien mil nacionales.

Rusia é Inglaterra—Las últimas noticias recibidas de Europa, confirman la triste creencia de una guerra inminente entre Inglaterra y Rusia, que será tal vez el principio de sucesivos trastornos que acaso hagan variar la faz política de alguna de las naciones que forman el antiguo continente.

Ayer debió contestar Rusia al últimatum que su rival la dirije, y fácil es de adivinar que en su contestacion estriba que se rompa ó sostenga el equilibrio europeo.

Mientras tanto, Inglaterra hace sus aprestos bélicos, llama á las armas á todas las reservas y hace construir nuevos buques para aumentar su potente marina.

Que esta guerra puede arrastrar á otras naciones, se vé, porque casi todas tienen un interés directo en la cuestion que se ventila, y si Rusia consigue su objeto, que es estender sus dominios por el medio dia ya de Europa, ya de Asia, claro es que ninguna potencia verá con buenos ojos su acrecentamiento, y si ya hoy Italia, odiada de Inglaterra, manda sus espediciones al Egipto, es sin duda de ningun género, con el fin de prepararse para los acontecimientos futuros.

Otro de los asuntos que hoy preocupan á la política de Europa es el Africa, este viejo continente que hasta el presente se ha visto casi libre de la influencia europea, se encuentra en una época que puede decirse es de adelanto para ella, en que todas las potencias, grandes ó pequeñas, se creen con derecho para intervenir directamente en sus asuntos, de aquí las conferencias diplomáticas, las dificultades para llegar á un acuerdo.

De todos modos la situacion política de ese continente es grave y una vez rota la paz que ahora, aunque solo ostensiblemente, disfruta, nadie puede calcular los resultados de la lucha que se inicia ni de las consecuencias que puedne tener.

La compañía Mackay—Hoy llegará en el vapor *Orione*, la compañía dramática española, contratada en Madrid por el activo é inteligente empresario German Mackay, para actuar en el teatro de la Opera.

El personal de la compañía es el siguiente:

Primer actor del género cómico y director distinguido: Ricardo Zamacois.

Primer actor; director Francisco Domingo.

Primeras actrices: Concepcion Rius de Vallarino y Asuncion Echevarria.

Primer dama jóven: Elisa Bardo.

Primera actriz cómica: Leocadia Alvarez, Carolina Echevarria, característica.

Galanes jóvenes y segundo galan, Ramon Villarino Rumualdo.

Primer actor característico Pascual Alba.

Debutarán el próximo sábado.

Inmigracion—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 51 inmigrantes de los cuales fueron repartidos, 31 por la via fluvial y 20 por la terrestre.

La Oficina de Trabajos recibió 25 pedidos colocándose solamente cinco personas.

Fueron conducidos al Hotel de Inmigracion los 126 inmigrantes conducidos por el *Matteo Bruzzo.*

La existencia en el hotel es de 401 personas.

Debe de llegar hoy el vapor *Harnover* conduciendo á su bordo 73 inmigrantes.

El Secretario de la Comision de Inmigracion de Concordia Sr. Ritolaza, ha presentado su renuncia.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ja26 perm

Espectàculos

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Forman parte de esta gran compañía celebridades artísticas como la señora Rosario Peset y doña Gabriela Roca, y señorita Ascension Cabrera y los señores José Ruiz Madrid, Ramon Navarro y José Subirá—La orquesta, compuesta de 40 profesores está bajo la direccion de los reputados concertadores señores Manuel F. Caballero y A. Avelino Aguirre, siendo el maestro de coros don Ricardo Perez Camino, los cuales forman 36 personas de ambos sexos—El repertorio es tan nuevo como variado, en el cual figuran las zarzuelas «El Guerrillero», «Los fusileros», «San Franco de Sena» y otras muchas enteramente nuevas—Próximamente se anunciará el debut de esta Compañía.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo—Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Mártes 31 de Marzo, Sorprendente y variado espectáculo, compuesto de las pruebas mas selectas—Grandes novedades del dia—Esta noche el colosal y amaestrado elefante Bosco.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio Nº 113—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche—Gran Exposicion de pintorescas vistas de las 5 partes del Mundo—2,000 vistas de las mas selectas—Entrada, adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *Jh. Kalissy.*

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

126 m29 perm.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m$n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo II. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalp'na é di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossrel y compañia
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Arguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceiano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteflascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleccone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oeggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Orzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pjeve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerisa, Spezia, Spinazzoia, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani; Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 80 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias...
» » á » » de 60 dias... 5 » »
» » á » » de 90 dias... 6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 10 p% anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre España 800 pueblos; Francia 150 pueblos; Gran Bretaña 41 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 65 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. basta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado ésto por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

347 oct. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimienso, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte antisipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

Se ofrece un muchacho de trece años para sirviente. Ocúrrase á la calle Santiago del Estero 494. m29 a2

«Vigorizador Vegetal» de Durán. Concluido el de la cosecha del año ppdo., prevengo al público que NO HAY MAS hasta el 5 del entrante Abril.

Blas A. Durán.
Independencia 622.

122 m25-30

Se vende La máquina de reaccion de 2 cilindros en que actualmente se imprime LA NACION y el motor correspondiente. m21-24

Alambrador Con buenas recomendaciones, se ofrece un buen alambrador. Ocurrir calle de Temple 425, á cualquier hora del dia. 114 m17 a30

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSÈ BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelefono número 1036).

BUENOS AIRES

1377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn31

LICEO INGLÉS

336-SAN MARTIN-336

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m21 perm

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

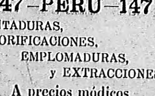

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

77 f4 perm

BANCO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente quedarán clausuradas las Agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas Agencias hasta esa fecha; de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.

R. A. de Toledo
Secretario.

105 m4-31

Sastreria Modelo

DE

BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546

BUENOS AIRES

125 m28 jn30

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Saiquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 3, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica, seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

NO MAS DOLORES de MUELAS!

si se hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

Agente général: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Bordeaux

Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA

En Buenos-Aires: *A. Moine*, Drogueria del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; *Charot*, Negociante, 21, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 105, calle Chacabuco.—Por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª.*—En Rosario, Venta al por Mayor: *Pesan Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª.* y en todas las buenas Perfumerias, Mercerias, Farmacias, Droguerias, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca

Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d 28 perm

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO
Piedras 337

BUENOS AIRES

FABRICA A VAPOR
Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

89 f11 perm

FRANCISCO MERLO.

Agua y Polvos Dentifricos

del

Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

TRILLADORAS

Y

MOTORES

CORTI RIVA Y Ca.

CALLE 25 DE MAYO Nº 151

(BUENOS AIRES)

AGENTES UNICOS DE

Ransomes Head & Jefferies

Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.

Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.

Pídanse detalles.

33 d11 tjv

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

71 e23 perm

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND ANTES HERMANOS EMPLOMADURAS

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA

TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan inter sar á los padres de familia. 13 e6 m6

PILDORAS DE BLANCARD

Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,
A las 5 1[2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes » SILEX
» Miercoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, v por RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Viérnes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos
Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo
100 a 25 perm

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Loteria Pública COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de	6,000	pesos m[n
1 »	400	» »
2 »	200	» »
23 »	200	» »
968 »	5	» »
1000 suertes ó	5,000	quintos.

El billete entero vale 1 1[2 pesos m[n. El quinto 30 centavos.
Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Banco Hipotecario
CONTADURIA

Se previene á los que tienen Cédulas en depósito, que pueden ocurrir á la Oficina por los cupones del presente año todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Marzo 9 de 1885.
111 m12-31

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Taller MECANICO
DE
LUIS MAGALDI
597—Calle Alsina—597

☞ GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico éxije
Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.
Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.
Se arreglan y se componen armas de cualquier genero que sean, garantiendo el trabajo.
Hay un grande surtido de útiles para máquinas.
Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.
Visitese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm. Director

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los sintomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incemoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondulés, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los articulos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28—Rivadavia—28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 a1° perm

Dr Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.
No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa. vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto en la brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

COMPAÑIA INMOBILIARIA
DEL
RIO DE LA PLATA
Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884
Capital: m[n. 200,000
EN ACCIONES DE PESOS 200 m[n.
DOMICILIO
RECONQUISTA 179

DIRECTORIO
Presidente Sr. Don José Seeber
Director » Dr. Apolinario C. Casaval
» » Don Tomás Bradley
» » » Luis J. Vincent
» » » Enrique Mackinlay
Gerente » » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor » Dr. Benjamin Canard
» » » Alberto Palomeque
Escribano » Don José Martinez
» » » Ramon Monterroso
Ingenieros Arquitectos
Señores Pelleschi y Mackinlay
Secretario
Señor don Miguel Mármels

La compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.
Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.
La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañía y los interesados.
La compañía se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.
La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.
Y, conviene principalmente:
A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.
A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.
A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.
A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.
Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179.
73 e35 perm

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
☞ GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.,
de528n8

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos.*
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6 f20

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.
ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

BRUNIQUEL Y Ca.
Baños del Rio
ESCUELA DE NATACION
BALCARCE 82
Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á m.s 8 magnificos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.
Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de
PRECIOS
Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 » | Un calzoncillo. 5 »
NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

HARINA LÁCTEA NESTLÉ
Cuya base es la buena leche de vacas suizas.

Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Paris en 1875. — Unica recompensa de la Sociedad Protectora de la Infancia.— 5 medallas de oro.
10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE
Es el mejor alimento para los niños de pecho; suple la insuficiencia de la leche materna, la reemplaza con ventaja y facilita el despecho; su uso no ocasiona diárreas ni vómitos, la digestion es fácil y completa.
DEPOSITARIOS PARA EL RIO DE LA PLATA:
HAMMER Y PELTZER
DROGUERIA DEL LEON
BUENOS AIRES—138, Rivadavia, 140—BUENOS AIRES

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & CA
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del précio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
E
CORDERO
En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de los reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos
El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.

REMATES
José A. Chaves
EN LA ESTACION
11 de Setiembre
EL MIERCOLES 15 DE ABRIL
A LAS 10 A. M.
Por órden de la Direccion del Ferro-Carril del Oeste, procederé á vender en remate, al contado, el dia y hora indicada en uno de los Depósitos de esta Estacion donde estará la bandera
Una inmensa cantidad
DE
ARTICULOS RESAGADOS
Y DETENIDOS
Que no se detallan por su mucha estension.
¡OO ESPECULADORES!
NO FALTAR!!
123 m27-28

EDICTOS JUDICIALES

Los que se con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Migliaro se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, por intermedio del Secretario infrascrito dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata, Marzo 27 de 1885.
Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario. Banco Hipotecario.
129 m31 my5

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ernesto R. W. Harrison, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que les corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—La Plata, Marzo 17 de 1885.
128 m29 a30 *Agustin Urdinarrain.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se haga saber á los linderos á continuacion mencionados que el Agrimensor don Alejandro N. Cagnoni ha sido autorizado para que proceda á practicar la mensura de un terreno de propiedad de don José Gonzalez, ubicado en el partido del Saladillo, lindando por el S. con don José Piñero, por el Norte con doña Juana Atencio de Pallero, por el E. con don Francisco Tailor y por el O. con don Manuel Leiva don Eustaquio Jerez y herederos de don Hipólito Jeres. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchos, á la que se haya adscripto el que suscribe.
La Plata, Marzo 14 de 1885.
Federico Isla.
Nota—Se dará principio á la mensura del terreno á que se refiere el precedente edicto, el dia treinta y uno del corriente.
Marzo 23 de 1885.
119 m25-28 *Alejandro N. Cagnoni.* Agrimensor.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se haga saber á los linderos á continuacion mencionados, que el Agrimensor don Alejandro N. Cagnoni ha sido autorizado para que proceda á practicar la mensura de un terreno de propiedad de don Vicente del Barrio, ubicado en el partido del Saladillo lindando por el N. E. con los herederos de doña Pilar Torres y de don José Maria Frias, por el S. O. con don Francisco Tailor, por el N. O. con doña Juana Atencio de Pallero y por el S. E. parte con terreno de don José Piñero y el resto con don José Gonzalez. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letthos á la que se haya adscrito el que suscribe.
La Plata, Marzo 14 de 1885.
Federico Isla.
Nota—El dia 29 del corriente, se dará principio á la mensura del terreno referido en el presente edicto—Marzo 23 de 1885.
118 m25-28 *Alejandro N. Cagnoni.* Agrimensor.

El infrascripto ha dispuesto se cite, llame y emplaze á don Masimiliano Bigongiri, para que comparezca dentro del término de 15 dias contados desde la publicacion del presente á reconocer la firma que aparece como suya al pié de un pagaré de 1788 pesos m/c., ó sean 78 pesos con 89 centavos m/n. otorgado á favor de don Pedro Rapalle, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldia—Mercedes, Marzo 16 de 1885.
115 m18 a6 *Eloy Páez,* Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia contra don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Plácido Bustos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.
La Plata, Marzo 13 de 1885.
112 m17 a20 *Ricardo M. Wright.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Rocca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
25 de Mayo, Febrero 18 de 1885.
108 m10 a12 *Marcelino Davel.* Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justina Salinas, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del termino de treinta dias de la fecha, á hacer uso de sus derechos.
Lobos, Febrero 25 de 1885.
103 f27 a2 *Domingo Schoó.*

Por el presente se cita, llaman y emplaza por el término de treinta dias contador desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Russo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Chacabuco, Febrero 20 de 1885.
100 f22 m24. *Anacleto Dominguez.* Juez de Paz Suplente.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.
Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: 38 CALLE DEL PERU 38, Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE OTOÑO 1885 — PRIMERA SERIE

SEMANA SANTA

ESTACION DE OTOÑO 1885 — PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán espuestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes

Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niños—Vestidos de seda negra con lindos adornos de Terciopelo labrado
Vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga—Gorras y sombreros, gustos esquisitos
Sederias negras—Terciopelo y gró Ottoman—Tejidos nuevos—Sederias de colores y blancas—Sederias labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clase distintas
Mantillas Españolas negras y blancas — Ricos Artículos de toilette — Ropa blanca — Parures — Moños — Fichús — Perfumes — Guantes — Corsés — Guarniciones, etc., etc., etc., etc.

38, PERU, 38 — TIENDA A LA CIUDAD DE LÓNDRES — 38, PERU, 38

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
Juan Rissotto — Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
José Ottonello y Ca. — Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 89
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 35 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

¡SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m|n. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m|n. 12; compuesto de

¡70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores del mismo metal
12 Cucharas café idem idem
1 Cucharon para sopa idem
1 Cuchara para guiso idem
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem
1 Trinchante idem idem
12 Platitos, metal lúcido
6 Idem para botellas, idem

70 piezas por pesos m|n. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO Y Ca.
202, CORRIENTES y MAIPU, 219
Que se encarga tambien de las espediciones para el interior. 724 a21 s20 d.p

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor y olor por el London y Liverpool Farmacy. Se venda en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

ESTANCIEROS y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires f29 s11

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat", certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejido grasoso,

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecía dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879: "Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grisa.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filo de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvante en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Follis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta Republica. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo a los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y panteléfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.

45—Calle Piedad—45

Al lado del Banco de Lóndres

88 d21perm

AL CAYGUAGUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28992
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 22337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27598
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10090 15662 19380 24475 27868
953 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 24754 28072
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 34937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13106 16889 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26452 29309
5246 7920 13635 17236 21865 66471 25904
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 33252 36073
37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2869 3137 3978
442 1422 2061 2335 2516 2880 3222 3439
625 1484 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4560 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 8452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4414 4693 5157
436 1688 2082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3169 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3269 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8148 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 161 619 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6201 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1581 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2048 3511 4560 5143 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5268 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4308 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3344 4968 6953 7122 7842 8517
8511 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9351 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2770 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4901
1191 1580 3260 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2612 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2306 3006 3160
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3383 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
31 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 20 2 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2280 2565 2616 2746 2781
2811 2839 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 991 1910 2701 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 8261 5777 6636 7689 8262
152 1445 2272 3668 6289 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7304 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 3337 5368 6616 6687 8767 9529
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2386

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4829 5512 6078
149 690 1735 3027 3490 4876 9599 6140
280 797 1788 3066 3857 4899 5632 6178
288 858 1935 3083 4080 5049 5660 6210
290 1250 2446 3104 4139 5150 3767 6306
303 1398 2440 3109 4167 5104 5798 6427
311 1430 2530 3167 4650 5330 5931 6449
348 1506 2635 3199 4759 5460 5952 6632
374 1602 2961 3220 4811 5465 5995 6666
6954 7218 7322 7476 7682 7737 7812

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2225 2815 3232 3958
187 778 970 1697 2285 2963 3459 4001
350 854 1108 1834 3438 3133 3493 4005
512 941 1203 1849 2457 3220 3612 4090
571 957 1253 1925 2619 3223 3625 4300
4337 4493 4533 4658

Los tenedores de estas cedulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 524 808 1377 1408 1623 2362 2484
229 610 1311 1399 1898 1918 2397 2805
2881 3006 4554 5179

Serie A de 400 pesos fuertes
423 4195 7813 9965 13595 17051 21450
593 4329 7943 10648 13665 17192 21580
886 4343 7963 10968 13638 17208 21817
1109 4603 7566 11487 14140 17528 22515
1111 4727 7967 11654 14825 17614 22530
1113 4990 7972 12008 15154 17638 22531
1456 5213 8025 12014 15138 17660 22720
1526 5218 8827 13320 15701 17979 23956
1560 5229 8075 12396 15807 18434 23573
1562 5276 8158 12475 15875 18641 23646
1826 5560 8532 12478 15951 18647 24363
1827 5871 8599 12704 16247 18955 24433
2632 5773 8600 12816 16526 18962 24595
3184 6245 8601 13118 16692 19423 24618
3211 6434 8603 13127 16650 19611 24665
3361 7510 9629 13208 16775 19863 24670
3422 7885 9113 13379 16868 20210 24872
4031 7622 9606 18434 16912 20478 24883
4175 7612 9826 13550 16913 20751 25470
4194 7832 9845 13562 16918 20846 25714
25988 26398 26451 26535 26565 26667 27098
27130 27200 27295 27696 28143 28726 28508
28892 28909 28910 28911 28976 28979 29734
29336 29969 30034 40110 30113 30685 31005
31010 31584 31596 31728 32025 32277 32290
32400 32618 32730 32805 32948 32272 35255
35784 36643 37082 37491 39012 39017 39689
39813 41143 42343 43470 42746 42037 43601
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2449 2775 3371 4229
176 518 1275 1893 2460 2821 3594 4405
241 620 1341 5342 2479 2986 4043 5774
304 1037 1788 2397 2572 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3926 5118 5558
272 999 2075 3263 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4104 5121 7701
408 1202 2623 2282 4473 5123 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3309 4635 6439 8757
881 1928 2830 3268 4979 5420 8794
903 1974 2814 3502 5017 5585 8897
918 1988 3022 3558 5976 5594 8898
929 1995 3088 3363 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1042 1152 2636 3138
268 463 683 869 1063 1172 2699 3520
275 603 730 766 1664 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 683 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Série E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 19530 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 3915 2320 6728 7813
1272 2881 3176 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1512 3147 3756 4439 5335 6141 6927 8449
1639 3165 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6282 7096 8489
2634 3224 4097 4653 5653 2689 7559 8534
2740 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8595
8710 8714 8927 8999 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4221
1509 1550 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4337

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2649 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2347 2016 3112 3183 3249
312 2521 2659 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3046 3120 3202 3317
1211 2510 2691 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2029 3082 3159 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3153 3.33 344
3476 3159 3455 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2580 3500 3975 6625 8278
621 680 817 2810 2962 3345 5879 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1779 3388 6670
669 1362 2090 5083 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1187 2854
322 236 700 1026 1508 3108
325 552 756 1931 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.